

ACTA N° 1234 (Sesión N° 27 de 2023)

Corresponde a la sesión efectuada el día 26 de septiembre de 2023 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Mónica Castro Valdebenito,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez,
Esteban Vargas Abarzúa, y
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusa el señor Vice Gran Canciller Fray Christian Eichen, Presidente Honorario.

Se da comienzo a la sesión a las 15:05 horas.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1233.
- 2.- Jerarquización (promoción) profesor Ricardo Iglesias Segura del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Educación.
- 3.- Jerarquización (atribución) profesora Sandra Cano Mazuera de la Escuela de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería
- 4.- Varios.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1233

Se aprueba el acta N°1233 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización del profesor Ricardo Iglesias Segura del Instituto de Historia.

El Presidente presenta al profesor Ricardo Iglesias siguiendo el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de marzo de 2010, ii) Carta del Secretario Académico del Instituto de Historia, iii) Acta del Consejo del Instituto de Historia y iv) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Todas las instancias proponen la promoción del profesor Ricardo Iglesias a la jerarquía de Adjunto, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

El profesor Iglesias es recibido por los capitulares a las 15:25 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Auxiliar del Instituto de Historia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Iglesias y deciden, por unanimidad, promoverlo a la jerarquía de Adjunto.

3.- Jerarquización de la profesora Sandra Cano Mazuera de la Escuela de Ingeniería Informática.

El Presidente presenta a la profesora Sandra Cano de acuerdo al formulario de jerarquización. La Secretaría Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) Carta del Director de la Escuela de Ingeniería Informática, ii) Carta del decano de la Facultad de Ingeniería, iii) Acta de Acuerdo Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, y iv) Informe de la Comisión Calificadora.

Todas las instancias proponen la atribución de jerarquía a Auxiliar a la profesora Sandra Cano, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

La profesora Sandra Cano es recibida por los capitulares a las 16:50 horas. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesora de la Escuela de Ingeniería Informática. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Cano y deciden, por unanimidad atribuirle, la jerarquía de Auxiliar. En reconocimiento a su labor en investigación, se acordó, por unanimidad, otorgarle un año de antigüedad en dicha jerarquía.

4.- Varios

- El presidente informa que a solicitud de Secretaría General se debe elaborar un informe a la propuesta de creación del programa de Grado de Magister en Confiabilidad Operacional de la Gestión de los Activos para la Productividad, presentado por la Escuela de Ingeniería Mecánica, para lo cual se conformará una comisión de trabajo. Esta comisión estará integrada por los capitulares: Ricardo Gatica, Guillermo Oliver, Sylvia Arriagada y René Venegas.
- El presidente informa que durante la semana pasada recibió solicitudes a posibles prórrogas, en relación con el cierre de plazo para promociones de jerarquía académica, la que vence el 29 de septiembre.
- El Capítulo acuerda que los Formularios requeridos para las Jerarquizaciones de los profesores, y recepcionados por el Capítulo Académico, que estén mal presentados y con errores, serán devueltos a la Facultad respectiva, para su enmienda.

- La Secretaria Capitular informa que el jueves 14 de septiembre se notificó a la profesora Virginia Iommi y al profesor Claudio Llanos, ambos del Instituto de Historia.
- El presidente recuerda que en la próxima sesión del Capítulo Académico del día 03 de octubre se realizará un trabajo interno de acuerdo con una priorización de temas consensuados por los capitulares.

Siendo las 19:02 horas finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular